



Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores.
Belgrano N° 160 - 7100 Dolores (Bs. As)- Tel-Fax: (02245) 441592 / 441990 / 446343
Pagina web: www.colabdol.com.ar E mail: colabdol@fairweb.com.ar

CIRCULAR N° 929/03
UNREGISTERED

Dolores, 02 de abril de 2.004.-

Created by Unregistered Version

REF: “ Comenzó a funcionar la nueva estructura de las Fiscalías Departamentales ”.-

A partir de abril funcionaran 5 de investigación y 3 de juicio

Comienzo la nueva estructura de las Fiscalías Departamentales

Tal como lo prevé la Resolución del Fiscal General Dr. Luis Felipe Defilito, a partir del próximo jueves 1 de abril, comenzara a funcionar las nuevas Fiscalías según el organograma de restructuración del Ministerio Publico Fiscal Departamental dispuesto el pasado mes de diciembre.-

Como ya adelantamos serán 5 las Fiscalías de Investigación y 3 de Juicio, Teniendo las primeras una reasignación de competencia temática y jurisdiccional según el tipo de delito.-

Unidad Funcional de Instrucción

Unidad Funcional de Instrucción N° 1:

Titular: Adjunto de Agente Fiscal: Dra. Lis Grisela Brestolli.

Secretario: Dr. Miguel Angel Capella.

Competencia exclusiva en los delitos previstos en los artículos 183 a 184 del Código Penal perpetrados en cualquier localidad de la jurisdicción del Departamento Judicial. Asimismo en los previstos en los artículos 162 a 167 perpetrados en los Partidos de Pinamar, Villa Gesell, General Madariaga y Tordillo.

Ubicación de la UFI: Plata Baja (Edificio de Tribunales).-

Unidad Funcional de Instrucción N° 2:

Titular: Adjunto de Agente Fiscal: Dr. Diego Mario Gustavo Araujo.

Secretaría: Dra. Danisa Meas.

Competencia exclusiva en los delitos previstos en el artículo 89 del Código Penal perpetrados en cualquier localidad de la jurisdicción del Departamento Judicial. Asimismo en los previstos en los artículos 162 a 167 perpetrados en el Partido de la Costa y General Lavalle.

Ubicación de la UFI: Rico N° 160.-

Unidad Funcional de Instrucción N° 3:

Titular: Adjunto de Agente Fiscal: Dr. Gustavo Ariel Estrada.

Auxiliar Letrado: Dr. Horacio Amadeo Sommariva.

competencia exclusiva en los delitos previstos en los artículos 149 bis Y ter del Código Penal perpetrados en cualquier localidad de la jurisdicción del Departamento Judicial. Asimismo en los previstos en los artículos 162 a 167 perpetrados las localidades de Chascomús, General Belgrano, J. J. de Urquiza, Plata, General Urquiza, General Gálvez, Maipú y Ayacucho.-

Ubicación de la UFI: Rico N° 160.-

Created by Unregistered Version

Unidad Funcional de Instrucción N° 4:

Adjunto de Agente Fiscal: Dra. María Fernanda Hachmann.

Auxiliar Letrado: Dra. Celeste Polchoswky.

competencia exclusiva en los delitos previstos en los artículos 172 a 175, 175 bis, 176 a 180, 248 a 253, 254 a 255, 256 a 272, 288 a 291, 292 a 298 bis, 302 Y la ley 11.723 perpetrados en cualquier localidad de la jurisdicción del Departamento Judicial al igual que los previstos en los artículos 163 inciso 1° Y 167 inciso 4° en relación con el primero (hurto y robo de ganado), también perpetrados en cualquier localidad del Departamento Judicial.

Ubicación de la UFI: Planta baja (Edificio Tribunales).-

Unidad Funcional de Instrucción N° 5:

Agente Fiscal: Dr. Eduardo Adrián Campos Campos.

Secretario: Dr. Ivan Lerner.

Competencia exclusiva en los delitos previstos en los artículos 79 a 88, 94, 95 a 96, 106 a 108, 119 a 133, 144 bis a 144 quinto perpetrados en cualquier localidad de la jurisdicción del Departamento Judicial, como asimismo en los previstos en los artículos 162 a 167 perpetrados en la localidad de Dolores.

Esta última Unidad Funcional de Instrucción intervendrá en la causa en que se investiga el homicidio en que resultare víctima Emilio Blanco en la localidad de Chascomús. (Arg. Art. 33, C.P.P.). De igual modo, con la investigación de la I.P.P. N° 45.033, en trámite por ante la UFI N° 3.

Ubicación de la UFI: Planta alta. Mesa de Entradas en planta baja . (Edificio Tribunales).-

Forma de trabajo:

La UFI de turno ordenara y practicara las primeras diligencias en toda investigación penal preparatoria, para luego remitir la misma a la Unidad Funcional que corresponda según la temática descripta.-

Los Turnos:

Los turnos continuaran siendo quincenales, comenzando el 1º de abril la UFI Nº 4; en la segunda quincena la UFI Nº 5, y así sucesivamente.-

Fiscalías de Juicio

Fiscalía de Juicio Criminal Nº 1:

Titular: Agente Fiscal: Dra. María Claudia Castro.

Secretaría: Dr. Federico Luis Fourquet.

Competencia: intervendrá en las causas que tramitaran por ante el Tribunal Criminal Nº 1.-

Fiscalía de Juicio Criminal Nº 2:

Titular: Agente Fiscal: Dra. Gabriela García Cuerva.

Auxiliares Letrados: Dr. Gustavo García y Dra. María Alejandra Vazquez.

Competencia: intervendrá en las causas que tramitaran por ante el Tribunal Criminal Nº 2.-

Fiscalía de Juicio Correccional:

Titular: Agente Fiscal: Dr. Roberto Miglio Salmo.

Secretaría: Dra. María Inés Arrospide.

Competencia: intervendrá en las causas que tramitaran por ante ambos Juzgados Correccionales.-

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-

UNREGISTERED

Created by Unregistered Version

UNREGISTERED

Created by Unregistered Version